

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA EMPRESA ANDALISE S.A. EL 20 DE ENERO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Enero del año 2015, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en la edla. Santa Adriana calle quinta y diagonal esquina, se reúnen los siguiente Accionistas: Ing. Kleber Bazaña Sánchez en calidad de Representante legal, Ing. Paul Bazaña Sánchez. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de la junta.

Se encuentra presente en su totalidad todos los accionistas y, por lo tanto representa la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha junta, los puntos del orden del día son los siguientes: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de ANDALISE S.A. al 31 de Diciembre del 2014.

**Primero.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración.-** el Sr. Ing. Paul Bazaña Sánchez, en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la compañía por el periodo 2014; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

**Segundo.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.-** El señor Ing. Jose Sanchez Macias, en calidad de Comisario, presenta su informe de comisario por el periodo 2014; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

**Tercero.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de POLIFECSA. al 31 de Diciembre del 2014.-** El Gerente General, explica que la empresa no ha tenido movimiento; se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar dichos estados financieros de la compañía, sin observación alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de cinco minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las cinco horas y treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

  
ING. KLEBER BAZAÑA SANCHEZ  
ACCIONISTA

  
ING. PAUL BAZAÑA SANCHEZ  
ACCIONISTA